Preventing
& Responding to
violence against

Women & Girls

in Latin-America & the Caribbean:

Lessons learned across the globe

Evaluación Regional de Acceso a Justicia como mecanismo de prevención para acabar con las violencias contra las mujeres

2011-2015

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Oficina Regional ONU Mujeres para las Américas y el Caribe
Abril 2016

UN WOMEN United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women
Pan American Health Organization
World Health Organization Americas
Sexual Violence Research Initiative
ILO
UNDP Empowered lives. Resilient nations.
UNFPA
UNESCO United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
UNITED NATIONS HUMAN RIGHTS OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER

El acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia en el contexto Latinoamericano

- VCM uno de los principales desafíos de derechos humanos en ALyC
- Naturalización e impunidad
- CEDAW ratificada y Protocolo Facultativo en 14 Estados
- Sistema interamericano: Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belém do Pará
- Leyes nacionales de segunda generación – regulación de violencia contra las mujeres, femicidio o feminicidio
- Armonización de datos sobre VCM como meta

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Enfoques legales que impactan en las políticas públicas

ENFOQUE FAMILISTA

Familia como sujeto

Objetivo = Unidad de la familia

♀↔♂ = personas complementarias

Mujer a partir de rol reproductivo (cuidado de hijos e hijas

Visión acrítica de roles de género

Derechos Reproductivos > Sexuales

Ocultamiento de violencia sexual

Justicia = Conciliación + "reeducación" de agresores (impunidad)

ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO y DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Mujer como sujeto

Objetivo = Ejercicio de derechos

♀, ♂ = personas completas

Mujer y hombre compartiendo roles (productivos y reproductivos)

Cuestionamiento roles de género

Derechos Sexuales y Reproductivos

Visibilización de violencia sexual

Justicia = Investigación denuncias + Reparación a víctimas + sanción a agresores

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

. Marco de actuación de ONU Mujeres: TOC

Líneas de trabajo

- *Legislación, marcos normativos y políticas públicas* mediante: (1) trabajo con órganos legislativos, ejecutivos y judiciales para lograr cambios de cara a una armonización legislativa nacional con los estándares internacionales y regionales de derechos humanos, (2) elaboración e implementación de políticas públicas y planes de actuación sensibles al género, así como también (3) acompañamiento en su implementación.

- Reflexiones en materia de legislación sobre femicidio

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Líneas de trabajo

- *Instrumentos de protección, justicia y reparación,* que ONU Mujeres ha apoyado con el objetivo de fortalecer las obligaciones de los Estados para garantizar que los respectivos sistemas de justicia operen y funcionen con todas las garantías de protección a derechos humanos.
- Las estrategias llevadas a cabo han estado dirigidas a proveer una cadena de justicia vinculada con los componentes de justiciabilidad, disponibilidad, accesibilidad, calidad, reparación y rendición de cuentas (Recomendación General -RG33- del Comité de la CEDAW en materia del acceso de las mujeres a la justicia) garantizando de esta manera una actuación por parte de los estados de actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer (Art. 7 b Convención Belem do Pará).

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Líneas de trabajo

- *Fortalecimiento de titulares de derechos*, principalmente, a partir de dos estrategias, por un lado, ONU Mujeres ha contribuido a fortalecer procesos de empoderamiento con organizaciones de mujeres (liderazgos femeninos) y, por otro, ha apoyado cambios en los imaginarios de la población masculina (masculinidades).
- Ambas estrategias han pretendido promover la exigibilidad, el ejercicio y goce del derecho a vivir una vida libre de violencia, y en último término, ha contribuido también a que los mecanismos de rendición de cuentas sean operativos y eficaces, así como a generar cambios en las culturas patriarcales que caracterizan las sociedades de ALC.
- Este resultado es, asimismo, complementario con otra de las áreas programáticas claves de ONU Mujeres, la eliminación de la VCM.

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Enfoque

- El **enfoque** de trabajo se ha centrado en el fortalecimiento tanto de las personas titulares de derechos, incluyendo las organizaciones de la sociedad civil, como de titulares de obligaciones, que van desde entidades gubernamentales a instituciones legislativas y judiciales.
- Adicionalmente, se han llevado a cabo acciones y programas conjuntos con varias agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) con presencia en los respectivos países.

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Hallazgos

- A nivel de los titulares de obligaciones, ONU Mujeres en la región ha establecido alianzas con el poder legislativo, para impulsar avances legales, y con dos sectores institucionales estratégicos para avanzar en el ámbito de la implementación normativa: los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y las instituciones encargadas de la investigación y la función juzgadora en el sistema de justicia.
- Existe menos trabajo con instancias calificadas como “puertas de acceso” al itinerario de AAJ, <u>como sector salud y policía en su función de receptora de denuncias.</u>

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Líneas de trabajo complementarias: mejora de las capacidades de los titulares de obligaciones para ejercer responsabilidades, empoderamiento de las titulares de derechos

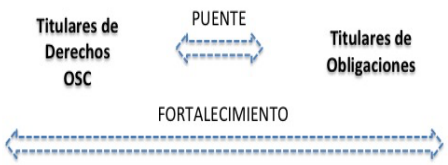

- Doble estrategia ha contribuido a lograr un nivel de incidencia destacable: agenda política, iniciativas legislativas, generación de jurisprudencia de género
- Interlocución y posicionamiento en espacios de decisión a nivel legislativo, ejecutivo y judicial
- Estados, organismos regionales e internacionales
- CEDAW: Guatemala, Caribe Anglófono y México

El valor añadido de la justicia transicional aporta a jurisprudencia de género, eleva voces y demandas de las mujeres, procesos de memoria específicos: **caso Sepur Zarco**

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Avances en materia de litigio estratégico

Caso Sepur Zarco

"Para muchas mujeres, la paz no instaura ni seguridad ni justicia. No es más que la continuación de la violencia por otros medios. Para cambiar esta realidad, es necesario identificar y aprovechar los puntos de partida estratégicos que garanticen el acceso de las mujeres a la justicia. Estos pueden adoptar la forma de acuerdos de paz, de instituciones nacionales de derechos humanos, así como de reformas institucionales que aborden los fundamentos estructurales del conflicto y de las desigualdades de género. Además, es preciso reflexionar sobre las hipótesis básicas sobre las que hemos construido la justicia transicional, incluidos el significado del término 'justicia', las herramientas que utilizamos para garantizar la justicia después de un conflicto y las violaciones para las que exigimos reparación".

Lakshmi Puri, Directora Ejecutiva Adjunta de ONU Mujeres, 2011

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Avances en materia de litigio estratégico

Caso Sepur Zarco

- 15 mujeres queqchís provenientes de diferentes comunidades de El Estor, Izabal, en un proceso que busca justicia por hechos de esclavitud y violación sexual
- Destacamento de **Sepur Zarco:** centro de recreación y descanso de la tropa. Entre 1982 y 1986, las mujeres víctimas fueron esclavizadas, luego de desaparecer o ejecutar a sus esposos, líderes campesinos que luchaban por la titulación de su tierra. El ejército destruyó sus bienes, fueron desplazadas y las hicieron esclavas domésticas y sexuales, una pesadilla que duró varios años.
- Conviven, en sus comunidades, con los agresores y sus familias:
- Contribución a la jurisprudencia de género nacional y mundial: delito de persecución internacional llevado a corte nacional bajo legislación nacional
- Componentes del litigio estratégico: aspectos jurídicos, psicosociales, verdad, componente político, comunicación e información pública, medidas de seguridad
- Denuncia basada en el conocimiento y la preparación: CEH, investigación Tejidos que lleva el alma, Tribunal de Conciencia, 12 peritajes especializados, entre otros, género, mandos militares, credibilidad de las víctimas, cultural.
- Normativa: Nacional, Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, Agenda Global: CEDAW + Resoluciones 1325 y conexas

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Avances en materia de litigio estratégico

Caso Sepur Zarco

- Los delitos: delitos contra la humanidad en su forma de violencia sexual, esclavitud sexual y doméstica en contra de 11 mujeres, asesinato de 3 mujeres más (madre y sus dos pequeñas hijas) y tratos crueles en contra de dos niñas; desaparición forzada de 6 hombres, esposos de las mujeres víctimas, y el delito de deberes contra la humanidad en su forma de violencia sexual en contra de una mujer
- La sentencia: 120 y 240 años de cárcel, respectivamente y reparación
- Reparación: una vía para la transformación; Valora el liderazgo de las mujeres y su contribución a la justicia y el quiebre de la impunidad; restituye derechos?; medición de su cumplimiento
- Aprendizajes: del caso Rios Montt al caso Sepur
    - Centrarse en las mujeres
    - Concertación – trabajo en redes – Alianzas - Conocimiento
    - Trabajar con los hombres – invertir en las mujeres
    - La no repetición: la prevención

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres